

 <b>NIRSA</b> NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S.A.	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE RSE</b>		Código:POL-01
	<b>POLÍTICA DE RSE</b>		Copia Controlada No.
			Revisión: 3
			Fecha:16/11/2021
			Página 1 de 4

### REGISTRO DE COPIAS CONTROLADAS

COPIA Nº	DESTINATARIO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE RECIBIDO
1	Responsable Sistema Gestión de Calidad		
2	Vicepresidencia del Directorio		
3	Dirección de Talento Humano		
4	Gerencia SGA & RSE		

<b>ACTUALIZACIONES</b>			
REVISIÓN Nº	FECHA	MODIFICACIONES	CAUSA DE MODIFICACIONES
1	Diciembre 2020	Actualización fecha, revisión de contenido	Actualización anual
2	Noviembre 2021	Actualización centros de servicio, inclusión temas de equidad de género	Actualización anual

ELABORADO POR: CAROLINA BOLAÑOS GERENTA SA&RSE	APROBADO POR: JULIO AGUIRRE ROMÁN REPRESENTANTE LEGAL
--	---

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE RSE</b>	Código:POL-01
	<b>POLÍTICA DE RSE</b>	Copia Controlada No. Revisión: 3 Fecha:16/11/2021 Página 2 de 4

## POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Responsabilidad Social Empresarial, RSE, representa el compromiso de las organizaciones para generar desarrollo sostenible, integral y respetuoso con su entorno. Por ello, esta política de RSE es un marco de referencia a partir del cual, NIRSA, o cualquier persona que la represente, tanto directa o indirectamente, puede establecer relaciones transparentes, aplicando criterios de equidad, respeto a los DD.HH. y transparencia con todos los grupos de interés de la compañía.

### 1. PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN:

#### 7 PRINCIPIOS GENERALES



- 1.1 Respeto a los Derechos Humanos.** - La adhesión de Nirsa a Pacto Mundial de las Naciones Unidas con sus diez principios, y la suscripción de los Principios de Empoderamiento Femenino por sus siglas en inglés WEPs compromete directamente a la empresa con el respeto, la defensa y la protección de los DD.HH., procurando un entorno de trabajo digno, seguro y saludable; rechazando el trabajo de menores de edad y el trabajo forzoso; respetando la libertad de asociación, la diversidad e inclusión, la igualdad de oportunidades, igualdad de género, empoderamiento femenino y manteniendo políticas de trato y remuneración justa, de acuerdo con los requisitos legales.
- 1.2 Cumplimiento de leyes y normas.** - En todo lugar donde opere la compañía, tanto en mar como en tierra, se adopta la legislación vigente del país; así como las normas y directrices establecidas por OIT-ONU.
- 1.3 Integridad y transparencia.** - Se desarrollan prácticas responsables en la cadena de valor, estableciendo procesos justos, transparentes, objetivos e imparciales con proveedores, contratistas o subcontratistas, así como con todos los grupos de interés; rechazando de esta manera prácticas de soborno, corrupción u otro tipo de contribuciones para obtener ventajas empresariales y respetando así las reglas de libre competencia.

 <b>NIRSA</b> <small>NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S.A.</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE RSE</b>	Código:POL-01
	<b>POLÍTICA DE RSE</b>	Copia Controlada No.
		Revisión: 3
		Fecha:16/11/2021
		Página 3 de 4

- 1.4 **Respeto al medio ambiente.** - Nirsa desarrolla su actividad bajo el firme compromiso de contribuir a la sostenibilidad ambiental. Por esta razón, y con el objetivo de preservar el entorno tanto en mar como en tierra, se promueve el cuidado meticuloso del medio ambiente y la biodiversidad.
- 1.5 **Seguridad y bienestar.** - Es prioridad brindar un entorno laboral seguro para todo el personal, visitantes, contratistas y subcontratistas; otorgando los equipos de protección y medidas necesarias para prevenir accidentes y lesiones ocupacionales. Asimismo, la empresa cumple con los requisitos vigentes de salud y seguridad, garantizando entornos higiénicos y sanitarios en óptimas condiciones; como acceso al agua potable, alimentos adecuados, entre otros servicios. Complementariamente, se usan mecanismos para visibilizar el compromiso y promoción de aspectos que beneficien la Igualdad de Género y el Empoderamiento Femenino.
- 1.6 **Comunicación eficaz.** - Mantener diálogos permanentes a través de diferentes canales y plataformas específicas creadas para tal efecto es vital para mantener la credibilidad ante nuestros *grupos de interés*, así como también lo es difundir información relevante y veraz sobre las actividades realizadas.
- 1.7 **Responsabilidad fiscal.** - Conscientes de que el pago de impuestos impacta directamente en el desarrollo económico y social del país, Nirsa cumple con sus obligaciones tributarias de acuerdo con las legislaciones fiscales existentes.

## REFERENCIAS

Código de Conducta - NIRSA

Norma SA 8000

Norma ISO 26000

Estándar Internacional BSCI

Auditoría de Comercio Ético de Miembros de Sedex (SMETA) – Criterios de Medición.

Pacto Global de Naciones Unidas

Principios de Empoderamiento de las Mujeres WEPS



## SISTEMA DE GESTIÓN DE RSE

Código:POL-01

Copia Controlada No.

Revisión: 3

Fecha:16/11/2021

Página 4 de 4

## POLÍTICA DE RSE